

Apoyan presidentes del PAN, PRI Y PRD la propuesta de coalición presentada por el diputado Omar Ortega

De manera equitativa, plural y democrática se deben cristalizar los gobiernos de coalición, dijo Omar Ortega Álvarez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD d la LXI Legislatura del Estado de México, durante el 'Conversatorio de los Gobiernos de coalición del Estado de México', que se llevó a cabo en el Senado de la República.

Por lo que la propuesta presentada por Omar Ortega Álvarez, sobre los gobiernos de coalición, fue apoyada por los presidentes de los partidos de PAN, PRI Y PRD del Estado de México, evento al que asistieron legisladores y militantes de dichos partidos.

Indicó que desde el 2016 y en la actual legislatura, presentaron una iniciativa para crear la Ley Reglamentaria de los gobiernos de coalición y otra para reformar la Constitución, pues desde el 2014 ya aparece la figura de los gobiernos de coalición en la Constitución Política de Mexico, que es una facultad y un derecho del ejecutivo formar gobiernos de coalición.

'Con ello, determinar de manera clara cuáles son los acuerdos, la agenda política, los programas su disolución y formación?', indicó el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD.

Habló de la necesidad de generar pluralidad donde los congresos den las condiciones para que el Ejecutivo tenga gobernabilidad.

Lo anterior con una agenda ejecutiva con los partidos coaligados, programa común donde se plasme la plataforma política de cada uno reflejado en programas en beneficio de la comunidad y reglamentación para los gobiernos o de coalición.

'Hoy nos encontramos ante una realidad que nos supera, el PRD siempre ha sido pionero de la representación proporcional pura congruente, estamos en contra de las subrepresentación y sobre representación y pensamos plenamente en el recibimiento y la representación de las minorías?', señaló Ortega.

Indicó que el Estado mexicano requiere que no sea un estado del presidencialismo, como se ve hoy la demagogia y los gobiernos retóricos, que dicen que no es, cuando sí es, donde las propuestas las concentran en el poder de una sola persona y eso provoca que se pierda el interés de los temas de la democracia.

En el Estado de México no es desconocida la reforma del 2020, donde redujeron el número de regidores, así como las comisiones edilicias, donde solo el Presidente y el síndico tenían la facultad para crear unas cuentas.

Así como a nivel estatal donde quieren eliminar los organismos autónomos como el Instituto Nacional electoral o la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

